

Medicina y enseñanza de la medicina en Sevilla (1868-1883): continuidad y cambio

JUAN L. CARRILLO (*)

SUMARIO

1.—Introducción. 2.—La crítica de Hauser a la medicina práctica en Sevilla. 3.—1882-1883: Señales de cambio. 3.1—La introducción de la medicina de laboratorio en Sevilla. 3.2.—Una institución médica en Sevilla: la *Revista Médica de Sevilla*. 4.—La polémica Ariza-Moreno Fernández sobre la enseñanza de las disciplinas experimentales. 4.1.—Perfiles de los protagonistas. 4.2.—El marco institucional de la polémica. 4.3.—El equipamiento de las cátedras de Histología y Fisiología. 4.4.—Análisis de la forma y contenido de la polémica.

RESUMEN

Este artículo analiza la situación de relativo atraso profesional y docente de la medicina en la ciudad de Sevilla, en los primeros quince años de funcionamiento de la Escuela Libre de Medicina y Cirugía fundada por iniciativa de Federico Rubio (1827-1902). Para ello, se toman en consideración tres momentos: las críticas procedentes del testimonio de Philip Hauser (1832-1925), cuya rigurosa formación contrastaba con la práctica habitual de los médicos sevillanos; las novedades, reconocidas en su momento, que supusieron las actividades profesionales y editoriales de Leopoldo Murga Machado (c. 1861-1923), introductor de la «medicina de laboratorio» en Sevilla a partir de 1883, y las deficiencias en dotación y contenido de la enseñanza de disciplinas básicas en la mencionada Escuela, ilustrada a través de la disputa que enfrentó, en 1872, a los profesores responsables de Histología, Rafael Ariza Espejo (1826-1887), y Fisiología, José Moreno Fernández (1823-1899).

Fecha de aceptación: 5 de junio de 1990

(*) Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias. Facultad de Medicina. Avda. Sánchez Pizjuán, s/n. 41009-Sevilla.

DYNAMIS

Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam. Vol. 10, 1990, pp. 163-192.
ISSN: 0211-9536.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando Rafael Ariza Espejo (1826-1887) (1) regresó a Sevilla tras concluir su tercer viaje por Europa dirigió un escrito al director de la revista sevillana *La Epoca Médica* (1871-1873), el médico catalán Luis Góngora Joanico (1834- 1901) (2), bajo el título «Escuelas histológicas francesa y alemana» (3). Este texto ya ha sido objeto de análisis (4) y sólo quiero ahora resaltar la frontal oposición que mostró Ariza a un estado de cosas que, en su opinión, debían ser objeto de cambio. No quedó fuera de su crítica la propia enseñanza de la medicina y con las siguientes palabras lo transmitió a su interlocutor el Dr. Góngora:

«Bastante he entretenido a Vd. con la relación verbal del último viaje científico que acabo de verificar, para suponerlo al corriente de cuales son mis ideas relativas a la nueva dirección que es necesario imprimir a la enseñanza médica en nuestra patria, si hemos de evitar que antes de veinte años estemos tan atrasados en la ciencia que nos sea imposible comprender la significación de su lenguaje e idioma técnicos» (5).

-
- (1) Sobre Rafael Ariza Espejo véase LÓPEZ PIÑERO, J. M.^a et. al. (1983) *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Península, vol. I, pp. 75-76 y la bibliografía allí citada. Datos de carácter documental se encuentran en los archivos universitarios de Sevilla: Archivo Histórico Universitario de Sevilla (AHUS). *Índice de carreras*, libro 783, fols. 425-430; *Pruebas de curso de medicina*, libro 512, fols. 110-129, 138 y 146. Archivo Histórico de Facultad de Medicina de Sevilla (AHFMS). *Expedientes terminados. Plan anterior 1944*, letra A, n.º 6; *Libro de títulos, méritos y servicios del Personal de la Escuela*, fol. 6.
 - (2) Sobre este autor véase CALBET I CAMARASA, J. M.^a; CORBELLA CORBELLA, J. (1982). *Diccionario biográfico de Metges Catalans*. Barcelona, Rafael Dalmau, vol. II, p. 57. Góngora fue Catedrático de Dermatología en la Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla, siendo nombrado por el Claustro el 18 de agosto de 1870, dimitiendo del cargo el 24 de Febrero de 1872. Fue el editor de la revista *La Epoca Médica* que se publicó en Sevilla entré 1871 y 1873. Esta corta etapa sevillana del médico catalán es casi desconocida para Calbet y Corbella, quienes señalan únicamente la circunstancia de haber obtenido el Doctorado en la Escuela de Sevilla en 1870 y el haber sido Presidente de la Sociedad Antropológica Sevillana. Completamos esta información señalando que, en efecto, cursó las asignaturas del Doctorado, realizó los ejercicios del Grado el 30 de junio de 1870 y le fue expedido el Título de Doctor el 1 de julio de este mismo año. AHFMS. *Expedientes...*, letra G, n.º10; *Libro de títulos...*, fol.24.
 - (3) ARIZA ESPEJO, R. (1888). *Escritos médicos*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Enrique Teodoro, vol. I, pp. 125-149.
 - (4) MARCO CUÉLLAR, A. (1967). *La morfología microscópica normal y patológica en la medicina española del siglo XIX anterior a Cajal*. Valencia, Tesis de Doctorado.
 - (5) ARIZA ESPEJO, op. cit. (n. 3), p. 125.

Para Ariza la distancia entre la producción científico-médica española y la europea, así como también entre las formas y los contenidos del proceso reproductor de ese saber, estaba generando un distanciamiento lingüístico de tal magnitud que en pocos años los médicos españoles serían incapaces de entender a un colega francés o germánico, ampliándose esta brecha a través de un proceso de incomunicación cada vez más evidente. Ariza, que en aquel momento era catedrático de Histología normal y patológica en la Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla, no hizo distinción, a la hora de inculpar de responsabilidades, entre la enseñanza oficial —la impartida en las Facultades de Medicina tradicionales— y la libre. Ambas, según Ariza, adolecían de los mismos y endémicos males y resulta especialmente significativo que no intentara dejar a cubierto de su crítica a la institución sevillana en la que venía desarrollando su labor docente.

2. LA CRÍTICA DE HAUSER A LA MEDICINA PRÁCTICA EN SEVILLA

En 1881 Ángel Pulido (1853-1932) visitó Sevilla en compañía del cirujano italiano Giuseppe Ruggi (1844-1925) con la intención de conocer, y mostrarle al mismo tiempo, la situación de los dispositivos sanitarios en la ciudad andaluza. No fue ciertamente muy afortunado el día elegido para la visita: era domingo y llovía. En estas condiciones, las posibilidades de obtener una información objetiva de la situación sanitaria de Sevilla quedaron notablemente limitadas. En opinión de Pulido, la Escuela Provincial de Medicina no era ni buena ni mala, simplemente innecesaria; el Instituto Provincial de vacunación, insuficientemente dotado; el Hospital Central «se resiente de pobreza y abandono»; el Hospital de la Caridad «más aseadito que el Central» (6). «No quise preguntar a Ruggi —nos dirá Pulido— el juicio que formó del resultado de nuestra excursión: me temí otra franqueza y prescindí de curiosidades» (7). Por los condicionamientos ya señalados este informe de Pulido exige relativizar considerablemente su contenido, no porque fuera inexacto, sino por la forma en que fue elaborado.

No ocurre igual con el testimonio que, sobre la medicina que se practicaba en la Sevilla de la década de los 70, nos legó el médico Philip Hauser

(6) Cf. PULIDO FERNÁNDEZ, A. (1881). La medicina en Andalucía. *La Andalucía Médica*, 6, 101-119.

(7) *Ibidem*, p. 109.

(1832-1925) (8) y ello por varias razones. En primer lugar lo emitió desde la ventajosa posición que le proporcionaba su excelente formación médica en las más importantes escuelas europeas. Tener como maestros en Viena al anatomista József Hyrtl (1810-1894), al fisiólogo Ernst von Brücke (1819-1892), al patólogo Karl Rokitansky (1804-1878) y al clínico Josef Skoda (1805-1881); estudiar en París con el químico Adolph Würtz (1817-1884), el clínico Pierre Piorry (1794-1879) y el cirujano Alfred Velpeau (1795-1867); rematar sus estudios en Berna trabajando con el anatomista y fisiólogo Gabriel Gustav Valentin (1810-1883) y con Moritz Schiff (1823-1896) que le orientó su Tesis Doctoral y culminar su etapa formativa volviendo a París para trabajar en el Laboratorio de Claude Bernard (1813-1878), es estar en posesión de un currículo académico del que pocos médicos en Europa podían presumir. En efecto, Hauser estudió en Viena entre 1852 y 1856, en París (1856-1857), en Berna (1857-1858) en donde obtuvo su doctorado con una Tesis que lleva por título «Nouvelles recherches relatives à l'influence du système nerveux sur la nutrition», muy en la línea de los trabajos experimentales que por aquellos años desarrollaba Schiff. Finalmente, como hemos dicho, pasó a París (9).

Un segundo elemento a tomar en consideración es su condición de extranjero con amplia experiencia en viajes y residencias fuera de su país de origen, pero con la ventaja respecto a los viajeros de corte tradicional de su asentamiento durante diez años en Sevilla. Estas circunstancias dotaron a Hauser de unos elementos perceptivos especiales: al no formar Sevilla y su situación sanitaria parte de su cotidianidad esto le permitió percibir sus singularidades, cosa que podía escapar a los residentes habituales. Por otra parte, su larga permanencia posibilitó superar el plano de la «mera constatación» para pasar al del estudio riguroso. Precisamente una de las razones de la instalación profesional de Hauser en Sevilla en 1872 fue su deseo de realizar un análisis de la relación existente entre la morbi-mortalidad y las condiciones higiénico-sanitarias. En tal sentido el propio Hauser dijo a propósito de su primer viaje a Sevilla:

«Comprendí bien que la higiene pública no era muy respetada por los directores médicos del hospital. Después de reflexionar un poco sobre las condicio-

(8) CARRILLO, J. L.; BERNAL, E.; BONILLA, I. (1990). *Memorias autobiográficas de Felipe Hauser (1832-1925)*. Sevilla (en prensa). En adelante las citas de esta autobiografía las haremos de acuerdo con el manuscrito original.

(9) HAUSER, *Memorias...*, pp. 2-8.

nes anti-higiénicas de la localidad concebí la idea de la conveniencia de establecerme en Sevilla para estudiar su mortalidad y su morbilidad relacionadas con las condiciones de la higiene social» (10).

Estas palabras de Hauser adquieren un más completo sentido si consideramos que entre 1859 y 1861 ejerció su profesión en Tetuán, ciudad que sólo contaba con un médico para atender a más de 30.000 habitantes (11).

Los primeros éxitos profesionales de Hauser en Sevilla ocurrieron con anterioridad a su instalación definitiva y marcaron cierta diferencia con los prácticos de la ciudad. En efecto, en septiembre de 1872 celebró una consulta médica con

«(...) dos médicos y un cirujano del Hospital General. Cual no fue mi asombro al ver que ninguno de estos compañeros tuvo un concepto claro del caso. La niña presentaba un abultamiento considerable en el bajo vientre del lado izquierdo y creyeron que se trataba de un absceso perinefrítico. Les hice comprender que en tal caso tendría el enfermo fiebre y dolores propios de la supuración. Para mí se trataba de un tumor retroperitoneal de mala índole, mas como la niña se hallaba agotada ya por la falta de alimentación no tardaría en morir y entonces convendría abrir el vientre para convencerse del diagnóstico» (12).

Después, la vida de Hauser estaría llena de aciertos diagnósticos y éxitos terapéuticos por lo que alcanzó notoriedad y prestigio en Sevilla y aún fuera de ella.

Sin embargo estos testimonios de Hauser no son suficientes para poder realizar una estimación de las características generales de la práctica médica en Sevilla. Se podrá decir y no sin razón que Hauser en sus *Memorias*, trataría de presentar la «mejor imagen de sí mismo posible» y consiguientemente es necesario relativizar su crítica a los colegas sevillanos. Por ello vamos a utilizar un segundo indicador. Cuando Hauser se propuso reunir los materiales necesarios para elaborar sus *Estudios médico-topográficos y médico-sociales de Sevilla* (13) se vio obligado a acudir al registro de defunciones del Municipio en los que se asentaba la causa de la muerte (14), información básica para esta-

(10) *Ibidem*, p. 21.

(11) *Ibidem*, pp. 9-13.

(12) *Ibidem*, p. 21.

(13) HAUSER, Ph. (1882-1884). *Estudios médico-topográficos y médico-sociales de Sevilla*. Sevilla-Madrid. 2 vols.

(14) *Ibidem*, vol. I, pp. 238-239.

blecer el régimen de mortalidad al que estaba sometida la sociedad sevillana en el periodo comprendido entre 1870 y 1876. La primera dificultad que encontró Hauser a la hora de elaborar esta información estuvo en relación con el peculiar carácter de los diagnósticos de las causas de muerte. Sus palabras en tal sentido son elocuentes:

«De mucho más valor es la circunstancia de que un gran número de enfermedades que han sido causa de defunción, estén registradas en términos poco científicos v. g.: un dolor, una inflamación, lesión orgánica, anasarca, hemorragia, irritación, tumor, parálisis, lesión del corazón o de la cabeza, etc.» (15).

Ahora la crítica no va dirigida a la élite médica sevillana —los médicos y cirujanos del Hospital Central— sino a toda la clase médica. En pocas palabras, basándose en sus propios diagnósticos, Hauser llega a la conclusión que los médicos que ejercían en Sevilla durante el periodo por él estudiado no manejaban el diagnóstico anatomoclínico. Para poder analizar estos datos se vió obligado a realizar unas agrupaciones renunciando a utilizar el criterio anatómico que sustituyó por la doctrina telúrica de Max von Pettenkofer (1818-1901).

«En vista de la imposibilidad de clasificar la mortandad por enfermedades determinadas de cada órgano o tejido, me he tenido que limitar a adoptar un orden nosológico especial, que tiene por objeto poner en realce todas aquellas enfermedades que son engendradas por las causas inherentes al clima teluro-atmosférico de esta localidad» (16).

Para poder aceptar una crítica como la de Hauser no nos bastan formulaciones de tipo general. Por ello nos vamos a detener en su crítica a un diagnóstico más propio del siglo XVIII o comienzos del XIX, que del último cuarto de éste. Me refiero al diagnóstico de «hidropesía». Parece obvio que los médicos que ejercían su profesión en Sevilla mostraban una cierta incapacidad para, ante un caso de anasarca, fuera de la naturaleza que fuera, llegar a su encuadre anatomo-clínico. Por el contrario, Hauser explicitó muy claramente las diferentes entidades nosológicas (cardíacas, hepáticas, por compresión venosa, renales) que presentaban aquella fenomenología clínica. Hidropesía o anasarca no eran diagnósticos aceptables para Hauser. Es más, su experiencia clínica en Sevilla le llevó a la convicción de que buena

(15) *Ibidem*, p. 239.

(16) *Ibidem*, p. 239.

parte de esas hidropesías eran debidas a procesos renales (enfermedad de Bright), llegando incluso a hablarnos de la nefritis intersticial, una forma histológica de las nefritis, en el mismo sentido en que el término había sido usado por Virchow (17). Naturalmente que Hauser no pudo dejar de reconocer las dificultades para llegar a un diagnóstico exacto, especialmente en las etapas iniciales de la enfermedad y la necesidad de contar con la colaboración del laboratorio:

«el diagnóstico de esta enfermedad necesita conocimientos muy vastos, y muchas veces puede ser reconocida sólo por medio del microscopio y análisis cuantitativo de la orina...» (18).

«En otra ocasión dirá «...se necesitan determinados conocimientos médicos para fijar la atención y reconocer su existencia...» (19).

Una cosa parece estar clara. Hauser, en términos generales, no otorgaba a los médicos sevillanos estar dotados de los conocimientos suficientes para diagnosticar precoz y correctamente problemas renales de aquella naturaleza y en el mejor de los casos carecían de los dispositivos de laboratorio necesarios.

3. 1882-1883: SEÑALES DE CAMBIO

A comienzos de la década de los ochenta se detectan signos indicadores de ciertos cambios en la medicina de Sevilla. Algunos de ellos ya han sido puestos en evidencia, si bien no estudiados en sí mismos ni relacionados dialécticamente con el resto de la globalidad (20). En primer lugar la celebración en Sevilla durante los días 5 al 9 de abril de 1882 del Congreso Médico Internacional, en cuya organización tanto tuvieron que ver Antonio Rivera Ramos (1815-1887), Ramón de la Sota y Lastra (1832-1913) y Rafael

(17) VIRCHOW, R. (1858). *Die Cellularpathologie in ihrer Begründung auf physiologische und pathologische Gewebelehre*. Berlín, A. Hirschwald, pp. 340-342. Virchow distinguió tres formas histológicas para las nefritis: parenquimatosa, intersticial y la amiloidosis.

(18) HAUSER, *op. cit.* (n. 13), vol. I, p. 303.

(19) *Ibidem*, p. 420.

(20) Cf. PERA JIMÉNEZ, C. (1977). *Un momento estelar de la cirugía positivista sevillana. Don Mauricio Domínguez Adame (1861-1928)*. Madrid, Sociedad Española de Escritores Médicos, pp. 13-14.

Tuñón de Lara (n.c. 1843) (21). Este último, Secretario del Congreso, señaló la necesidad que tenían los médicos sevillanos de comunicarse con los del resto del país y con los del extranjero por medio del debate y «abrir nuevos derroteros de estudio y progreso a nuestra ciencia» (22).

Dos importantes empresas de carácter editorial ocurrieron en Sevilla durante 1882. En primer lugar la publicación del primer volumen de los *Estudios Médicos de Sevilla* de Hauser, un auténtico trabajo de investigación de casi diez años de esfuerzos y dificultades, que suponía la obra médica más importante publicada en Sevilla durante el siglo XIX y que tendría mayores repercusiones de las que tradicionalmente se le han venido asignando (23). La otra novedad editorial fue la aparición en septiembre de 1882 de la *Revista Médica de Sevilla* a la que dedicaremos más adelante algunas palabras.

El día 19 de junio de 1883 abrió sus puertas el Laboratorio Histoquímico de Leopoldo Murga Machado (c. 1861-1923), una institución privada que jugó un papel fundamental para el desarrollo de la medicina en Sevilla y por la que penetró, como ahora veremos, la medicina de laboratorio. Desgraciadamente, no puede decirse otro tanto del Laboratorio Histoquímico Municipal, inaugurado al siguiente año. Por último, en diciembre de 1883 nació la «Sociedad médico-quirúrgica de Sevilla» en la que el propio Murga Machado, su Secretario y redactor de su Reglamento, dió muestras de su laboriosidad desplegando una intensa actividad en los años siguientes a su creación.

3.1. *La introducción de la medicina de laboratorio en Sevilla*

Había exigido Hauser el uso del microscopio y del análisis químico como medios indispensables para poder realizar determinados diagnósticos. Sus palabras nos hacen pensar —y no existe ninguna otra buena razón en senti-

(21) Sobre este Congreso cf. OLAGÜE DE ROS, G. (1986). Tres Congresos Médicos Andaluces en la España de la mitad del siglo XIX: Cádiz (1879) y Sevilla (1876 y 1882). *Jano*, 30, 595-606 (pp. 604-605).

(22) *Actas del Congreso Médico Internacional de Sevilla, 9 de abril de 1882*. (1882) Sevilla, Imp. Litog. y Libr. Médica de Carlos María Santigosa, p. 7.

(23) En la actualidad estoy estudiando el papel de los higienistas sevillanos post-hauserianos en el proceso de reformas sanitarias de la ciudad.

do contrario— que en la década de los años setenta el laboratorio no era empleado por los prácticos sevillanos. No tenemos evidencias de instalaciones de esta naturaleza en los diferentes Hospitales, tampoco existían instituciones privadas dedicadas a estos menesteres, ni personal formado y adiestrado para este tipo de trabajo (24).

Un miembro del grupo fundador de la *Revista Médica de Sevilla* introdujo la medicina de laboratorio en la ciudad: Leopoldo Murga Machado. Había estudiado en la Escuela Provincial de Medicina de Sevilla entre 1876 y 1881, alcanzando el Grado de Licenciado, tras los correspondientes ejercicios, en septiembre de este último año (25). Recién licenciado marchó a Madrid con Leopoldo López García (1854-1932), en cuyo Laboratorio privado de la calle de Las Huertas estudió y practicó durante casi dos años en un ambiente de trabajo que impactó poderosamente en el joven Murga (26). Regresó a Sevilla y el 19 de junio de 1883 se inauguró su primer laboratorio que estuvo instalado en la calle Zaragoza, n.º 9. Un laboratorio que nació con la pretensión de que fuera un *mero auxiliar* en el ejercicio de su profesión (27). La laboriosidad, el dinamismo y el carácter emprendedor de Murga pronto transformaron el laboratorio en varios sentidos. Primero, el propio Murga comprendió que era necesaria una más amplia dedicación a este tipo de trabajo y superar el carácter de instrumento auxiliar de su práctica médica, lo que determinó una reorientación de su perfil profesional. Por otra parte, fue sucesivamente ampliando el campo de sus actividades dotando a su laboratorio del equipamiento necesario para la realización de estudios microbiológicos (28). No debemos olvidar que Murga se desplazó a Valencia en varias ocasiones en 1885 con motivo de la epidemia de cólera y allí confirmó el valor profiláctico de la vacunación Ferrán (29). Preparación de vacunas (antivariólica, antirrábica) y sueros (antidiftérico); de leches dietéticas; de extractos orgánicos; detección de fraudes alimentarios, etc., fueron actividades

(24) CARRILLO, J. L.; BERNAL, E.; BONILLA, I.; SANTAMARÍA, E. (1990). La introducción de la Medicina de Laboratorio en Sevilla. *Hispalis Médica*, 47, 5-14.

(25) AHFMS. *Expedientes...*, letra M, n.º 78.

(26) MURGA, L. (1899). Memoria anual de los trabajos ejecutados por el Instituto de Higiene de Sevilla propiedad del Dr. Murga durante el año XV de su instalación (1898). *Rev. Méd. Sevilla*, 32, 39-47, p. 39.

(27) *Ibidem*, pp. 39-40.

(28) *Ibidem*, p. 40.

(29) BERNAL, E.; BONILLA, I. (1989). Los problemas socio-científicos de la vacunación anticolérica en Sevilla (1885): Los informes de Rafael Tuñón y Leopoldo Murga. *Dynamis*, 9, 167-184.

que progresivamente incorporó Murga a su Laboratorio. Ello le obligó a contar con un personal técnico preparado (Farmacéutico, Veterinario, Químico, Practicante), así como otro personal auxiliar (30). Igualmente hubo de trasladar el Laboratorio, en 1896, a unas más amplias instalaciones en las calles Julio César, 1 y Albuera, 1. Más adelante lo reinstalaría en un magnífico edificio en la calle Marqués de Paradas.

En el seno de la Escuela Provincial de Medicina de Sevilla se sintió ya en 1881 la necesidad de que el futuro médico estuviera familiarizado no sólo con la química en sus aspectos teóricos, sino también con el laboratorio químico. En el curso de una discusión sobre las asignaturas que debían constituir el curso preparatorio para Medicina se admitió:

«Sin el análisis del sudor, de la orina, de la leche y otros productos normales y patológicos es imposible en muchas ocasiones establecer un diagnóstico» (31).

La Escuela reconocía la importancia del recurso al análisis químico para fundamentar el diagnóstico; pero, sin tener unas ideas muy claras del modo en que este recurso podía ser usado. En pocas palabras, mientras el análisis químico del sudor o de la leche ofrecían un muy relativo interés semiológico, no ocurría otro tanto con la sangre o el líquido cefalorraquídeo. Parece, pues, que no existía una adecuada categorización de los problemas.

Sin embargo, hasta 1887 no existió en Sevilla más laboratorio clínico (histoquímico y bacteriológico) que el de Lepoldo Murga. En esta fecha José Moreno Fernández (1823-1899) (32), Director de la Escuela Provincial de Medicina en la que había estudiado Murga, señaló que, además del laboratorio común (el laboratorio de las ciencias básicas) (33) que era fundamental para la enseñanza de las disciplinas experimentales, no menos importante

(30) *Boletín del Instituto de Higiene de Sevilla*, n.º 14 (1897).

(31) AHFMS. *Libro de Actas*, 1, fol. 97.

(32) Sobre José Moreno Fernández véase LÓPEZ PIÑERO, J. M.^a, *op. cit.* (n. 1), vol. II, pp. 85-86. La información manejada por José Luis Barona, el redactor de esta voz, procede del *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su provincia actual* de Mario Méndez Bejarano (Sevilla, Gironés, 1922, vol. II, p. 127) trasladando los numerosos errores de Méndez. Datos de carácter documental se encuentran en AHUS. *Pruebas de curso de medicina*, libro 512, fols. 110 y 129; *Matrículas y pruebas clínicas*, libro 509, fols. 77 y 220. AHFMS. *Libro de títulos...*, fols. 36-37.

(33) MORENO FERNÁNDEZ, J. (1888). *De los modos de aplicar al estudio de la medicina el método experimental*. Sevilla, Imprenta de Díaz y Carballo, p. 10. Se trata de la conferencia pronunciada el día 28 de octubre de 1887.

era disponer de un laboratorio clínico para la enseñanza de las diferentes clínicas. Por ello anunció la inmediata apertura de un laboratorio histoquímico adjunto a las Clínicas y Policlínica de la Escuela en el que se pudieran estudiar los productos patológicos (34). En efecto, estando ya avanzado el curso académico 1887-1888 nació este Laboratorio si bien en condiciones de gran precariedad instrumental; sin disponer de un buen microscopio, de un microtomo de corte fino, de una balanza de precisión, ni de una estufa, poco podía contribuir a «perfeccionar el diagnóstico». Durante aquel año se hicieron algunos análisis cualitativos de orina y de algunos líquidos cavitarios; algunas tinciones de esputos empleando la tinción de Ehrlich (con azul de metileno) en lugar de la Ziehl-Nielsen (1882-1883) para bacilos acidorresistentes y algunos estudios histológicos de tumores (35). Pero si el equipamiento del laboratorio no permitía amplias y profundas investigaciones clínicas, tampoco los recursos humanos que se emplearon parece que estuviesen en posesión de unos conocimientos aceptables. Muy posiblemente la Escuela pensó en Leopoldo Murga para que se hiciera cargo del mismo en 1888; sin embargo, durante este primer año se nombró a Jacinto Bracho Quijano (n.c. 1857) como Ayudante Encargado y a Jerónimo Peralta Jiménez (n.c. 1864) como Ayudante Supernumerario (36). Desde luego ninguno de ellos arrastraba un *curriculum* que hiciese pensar en su adecuada formación para ejecutar tareas de aquella naturaleza y no existe prueba de que lo alcanzaran tras este nombramiento. Esta aparente negativa inicial de Leopoldo Murga a hacerse cargo del Laboratorio de la Escuela podría estar en relación con el deficiente equipamiento que le hubiera imposibilitado desarrollar su trabajo con el rigor a que estaba acostumbrado (37).

(34) *Ibidem*, p. 8.

(35) UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA. (1888). Escuela de Medicina de Sevilla. Curso de 1887 a 1888. *Trabajos prácticos efectuados en el Anfiteatro Anatómico, en los Laboratorios, en las Clínicas y en la Policlínica*. Sevilla. (Imp. Almodena 5), pp. 113-117. Es obligado señalar las dificultades de visualización del bacilo de Koch empleando la coloración de Ehrlich introducida en 1878. El propio Ehrlich utilizó poco después la fuchina o el violeta de metilo con un mordiente como el aceite de anilina. En 1882 Koch empleó como mordiente la potasa cáustica y Ziehl el ácido fénico.

(36) AHFMS. *Expedientes...*, letra B, n.º 31; letra P, n.º 72. Bracho finalizó sus estudios médicos en la Escuela Provincial de Sevilla en 1880 y Peralta en 1886.

(37) AHFMS. *Libro de títulos...*, fol. 104. En esta fuente se dice que Leopoldo Murga desempeñó en la Escuela «Análisis referentes a las Clínicas y Policlínica desde 1887-1888 hasta 1894-1895». Por el contrario en otra fuente UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA, *op. cit.* (n. 35), pp. 227-279 no aparece Murga como profesor de la Escuela. Por otra parte el informe del Laboratorio Histo-Químico va firmado por Bracho y por Peralta.

3.2. Una nueva institución médica en Sevilla: la «Revista Médica de Sevilla»

Como ya he señalado, en septiembre de 1882 apareció el primer número de la *Revista Médica de Sevilla*, constituyendo este acontecimiento una importante novedad editorial; pero su alcance y repercusiones están más en relación con el hecho, inusual en las publicaciones periódicas médicas, de alcanzar casi medio siglo de vida (1882-1936). Desgraciadamente aún no disponemos de un estudio riguroso, desde el punto de vista metodológico, que la importancia de esta institución médica sevillana reclama (38). Por ahora bástenos señalar las características generales del grupo fundacional de la revista (39): fueron seis médicos que estudiaron en la Escuela Provincial de Medicina de Sevilla, de ellos cinco terminaron en el curso académico 1880-1881 y uno dos años antes; sólo uno era sevillano, aunque cinco eran andaluces y uno cubano y la edad media del grupo era 23 años. En términos sociológicos se diría que era un grupo «dinámico, pero no influyente» que inició la aventura de sacar adelante una revista médica ejecutada desde la doble óptica de una empresa comercial (40) y científica. No en balde la revista pretendía «condensar todo el movimiento científico de nuestros días y poner al alcance del médico todos esos elementos de ilustración» (41). Una iniciativa de esta naturaleza debió molestar por «atrevida» a la élite médica de Sevilla cómodamente instalada en las instituciones y con buena clientela privada, cuando en 1884 Hoyos Marfori se vió obligado a denunciar en la propia revista que la mayor parte de los médicos de la ciudad la desdeñaron y que el

-
- (38) No reúne estas características la Tesis Doctoral de Antonio Castaño Seiquer, *La medicina sevillana en una encrucijada histórica (1890-1920) a través de la «Revista Médica de Sevilla»*. Sevilla, 1986. La «Revista Médica de Sevilla» está necesitada, como el resto del periodismo médico de Sevilla, de urgente estudio. Esta línea de trabajo se ha iniciado en el Departamento de Historia de la Medicina con el análisis de *La Crónica Médica*.
- (39) Fueron Francisco Javier Hoyos Marfori (n. c. 1851), Leopoldo Murga Machado (n. c. 1861), Pedro Ruiz Rodríguez (n. c. 1861), Leandro Pérez Vizcaino (n. c. 1858), Juan Redondo Godino (n. c. 1860) y Emilio Serrano Sellés (c. 1862-1898). AHFMS. *Expedientes...*, letra H, n.º 2; letra M, n.º 78; letra R, n.º 115; letra P, n.º 49; letra R. n.º 48 y letra S, n.º 42.
- (40) Fueron sus propietarios Leopoldo Murga (1884-1885), Emilio Serrano (1885-1890), Pedro Ruiz Rodríguez (desde 1891). En 1914 adquirió la revista Manuel Vela González (c. 1886-1950) que la gestionó de forma muy personal. Vela estudió en la Facultad Provincial de Medicina de Sevilla entre 1902 y 1908 y siendo estudiante fundó y dirigió el periódico *Juventud Médica* (1907-1908). AHFMS. *Expedientes...*, letra V, n.º 87.
- (41) Dos palabras. *Rev. Méd. Sevilla*, 1, 2 (1882).

éxito alcanzado en sólo dos años de vida se debía al entusiasmo despertado entre los profesionales afincados fuera de la ciudad de Sevilla (42).

4. LA POLÉMICA ARIZA-MORENO FERNÁNDEZ SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS DISCIPLINAS EXPERIMENTALES

La polémica que mantuvieron a comienzos de 1872 Rafael Ariza y José Moreno Fernández en relación con la enseñanza de las disciplinas experimentales es un buen indicador de la situación general en España en relación con la docencia de la medicina y muy especialmente, claro está, de las asignaturas de carácter no clínico. Por otra parte esa polémica, hasta ahora no mencionada por quienes se han ocupado de la Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla, nos proporciona una imagen de la misma bien distinta de la que tradicionalmente se nos ha legado y en la que al parecer no tenía cabida la discusión, la discrepancia e incluso el enfrentamiento (43).

4.1. *Perfiles de los protagonistas*

Rafael Ariza y José Moreno eran médicos, profesores de la Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla y arrastraban tras sí una larga trayectoria de ejercicio profesional en la ciudad andaluza. Ambos habían nacido en la provincia de Sevilla —en Ecija, Ariza y en Osuna, Moreno— y en 1872 casi eran de la misma edad; 48 años este último y 45 el primero. Se encontraban, pues, en un periodo de su vida profesional que podríamos calificar de «plena madurez». Los dos habían estudiado medicina en la Universidad de Sevilla, Moreno entre 1840 y 1845 y Ariza entre 1841 y 1847, si bien este último terminó sus estudios en Cádiz tras el cierre de la Facultad de Sevilla en 1845, recibiendo las enseñanzas de un modesto claustro de profesores compuesto por Serafín Adame de Vargas Jiménez, Manuel Campos Vallejo, Francisco Porrúa Velázquez, Joaquín de Palacios Rodríguez, Antonio Mar-

(42) HOYOS MARFORI, F. J. (1884). El compañerismo en la clase médica. *Rev. Méd. Sevilla*, 5, 338-342, p. 340.

(43) Cf. SÁNCHEZ DE LA CUESTA, G. (1949). *Ideario y grandeza de Don Federico Rubio*. Sevilla, Real Academia de Medicina, pp. 51-57; SÁNCHEZ DE LA CUESTA, G. (1967). *Momentos estelares de la medicina sevillana*. Sevilla, Universidad de Sevilla, pp.85-89; TORRES ESTUDILLO, P. (1986). *La Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla (1868-1874)*. Sevilla, Tesis de Doctorado.

sella Sierra y Antonio Rivera Ramos, entre otros (44). Por mucho que nos esforcemos este claustro apenas si resiste comparación con los maestros que por esos mismos años impartían sus enseñanzas en las Universidades europeas. Es muy significativo el testimonio de Federico Rubio Galí (1827-1902) en relación con los estudiantes sevillanos que se desplazaron a Cádiz en 1845 para continuar allí sus estudios. Rubio dijo que llamaron poderosamente la atención «porque venían muy mal educados social y científicamente. Científicamente, los aplicados traían una solera extraña de Boerhaave y Broussais que ellos habían compuesto de los dos bandos de maestros que explicaban en la Universidad» (45). Enseñar a Boerhaave a mediados del siglo XIX era situarse fuera de su tiempo histórico y basta comparar esta enseñanza —la que recibieron Moreno y Ariza— con la que disfrutó Hauser en Viena, Berna o París para entender fácilmente que no era gratuita mi calificación de «modesto» para el claustro de profesores de medicina de la Universidad Literaria de Sevilla.

Si tomamos como indicador las calificaciones que obtuvieron Ariza y Moreno Fernández a lo largo de sus estudios médicos, hemos de reconocer que fueron buenos estudiantes: los dos alcanzaron la calificación de Sobresaliente en todos los cursos de su carrera. Cuando en 1868 se creó la Escuela Libre de Medicina de Sevilla, ambos se incorporaron a las tareas docentes, encargándoles Federico Rubio la enseñanza de dos disciplinas experimentales. Ariza fue nombrado inicialmente Catedrático de Historia, Filosofía y Moral Médica para, en 1870, desempeñar la Cátedra de Anatomía General y durante los cursos 1869-1870 y 1870-1871 la de Histología normal y patológica, Moreno fue nombrado en principio para enseñar Terapéutica, Materia Médica y Arte de recetar, para más tarde y de forma definitiva encargarse de la enseñanza de la Fisiología. Cuando en 1856 se constituyó el primer Colegio de Médicos en Sevilla, ambos ingresaron en esta Corporación (46).

Pero si nuestros protagonistas presentaban unos rasgos comunes puestos en evidencia a través de este perfil, también advertimos algunos elementos diferenciales. Mientras que Moreno Fernández alcanzó el Doctorado en la

(44) Moreno Fernández realizó los cuatro cursos de carrera entre 1840 y 1844 y terminó los cursos de Clínica el 12 de agosto de 1845. Ariza estudió entre 1841 y 1845 y los dos de Clínica los finalizó en 1847. Los Títulos de Licenciado en Medicina y Cirugía les fueron expedidos respectivamente el 17 de octubre de 1845 y el 13 de septiembre de 1848.

(45) RUBIO, *op. cit.* (n. 3), vol. III, p. 471.

(46) COLEGIO MEDICO DE SEVILLA. *Lista de Sres. que componen la Corporación*. Sevilla 4 de mayo de 1856.

Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla en 1848, poco después de terminar sus estudios médicos; Ariza no lo logró hasta 1870 en la Escuela de Medicina Libre y siendo ya Catedrático en la misma (47). Por otra parte, Moreno nos presenta un perfil más diversificado en relación con sus actividades: se licenció en Ciencias Fisicomatemáticas y Naturales (1849-1866), fue Catedrático de Geografía e Historia en el Colegio Privado San Alberto de Sevilla, fue Disector Anatómico en el Colegio de Prácticos de Sevilla (1843-1845) y Profesor de Anatomía Pictórica en la Escuela de Bellas Artes (48). Rafael Ariza, por el contrario, mostró una mayor concentración de sus esfuerzos en una actividad más específicamente médica por su condición de Cirujano del Hospital Provincial (49). Otro elemento que los diferencia es la respectiva formación en lenguas modernas ya que Ariza traducía francés, inglés, italiano y alemán, mientras que Moreno no parece alcanzar tan vasto nivel y sólo tenemos evidencia de su conocimiento del francés. Ariza, por medio de viajes científicos al extranjero, conectó con los centros europeos —Berlín o París— en los que se estaba produciendo la «ciencia experimental»; por el contrario no hay constancia de una actividad semejante en el caso de Moreno Fernández (50). A partir de 1873, fecha en que Ariza se instaló en Madrid, sus perfiles biográficos presentan ya diferencias más notorias y de menor interés para nuestro estudio. De todas formas, si observamos en su conjunto la obra escrita de ambos, Ariza cultivó dos grandes áreas de trabajo, la histología normal y patológica y la otorrinolaringología, sin olvidar sus amores hacia la homeopatía (51); en tanto que Moreno Fernández fue más ensayista y con campos temáticos menos concretos (52).

- (47) Moreno Fernández alcanzó el Grado de Doctor en 1848 expidiéndosele el Título el 13 de febrero de ese año. Ariza lo logró el 10 de febrero de 1870, Título en fecha 2 de marzo de 1870. En el expediente de Doctor en este último se conserva el manuscrito de la Tesis. AHFMS. *Expedientes...*, letra A, n.º 6.
- (48) AHFMS. *Libro de títulos...*, fols. 36-37.
- (49) FABIÉ. M. Biografía. En: ARIZA, *op. cit.* (n.º 3), vol. I. pp. VI-VII.
- (50) *Ibidem*, pp. XI-XII. Su biógrafo Antonio María Fabié (1832-1899) señala que realizó tres viajes al extranjero, el primero en 1862, un segundo sin apuntar fecha y el tercero en agosto de 1871.
- (51) Todos sus escritos fueron recogidos en los tres volúmenes de su obra póstuma citada en la nota 3.
- (52) Moreno Fernández abarcó campos tan variados como el ensayismo médico (*Cuadros biológicos*. Sevilla, Imp. Almudena 5, 1891), libros de texto (*Lecciones de Fisiología General*. Sevilla, Imprenta de D. Rafael Tarascó, 1879), epidemiología (*Del Cólera, sus caracteres, origen y desenvolvimiento*. Sevilla, Geofrín, 1855), traducciones (*Elementos de Histología Humana* de Kölliker. Sevilla, Tarascó, 1878) y divulgación (*El espíritu de Claudio Bernard como fisiólogo y como médico*. Sevilla, Imprenta y litografía de Carlos M. Santigosa, 1880).

Pues bien, de estas similitudes y desemejanzas parecen resaltarse dos hechos, que a mi parecer, señalan las diferencias cualitativas entre ambos: su distinta formación en idiomas y el recurso al «viaje científico» como medio para contactar con los centros médicos europeos.

4.2. *El marco institucional de la polémica*

Ya conocemos a nuestros protagonistas y bueno será no olvidar el marco institucional en que se desarrolló la polémica. Fue éste la Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla, creada por Decreto 10 de octubre de 1868 de la Junta Revolucionaria (53), a iniciativa de Federico Rubio y al amparo del principio de liberalización de la enseñanza. La sesión constitutiva de la Escuela se celebró el día 28 de octubre, en la que se adjudicaron los puestos docentes (54), y la sesión inaugural fue el 6 de diciembre, iniciándose de inmediato las clases.

Desgraciadamente no disponemos de un estudio, con la rigurosidad que la historiografía actual reclama, de la Escuela Libre de Sevilla. En general los trabajos dedicados a esta institución docente han sido ejecutados desde posiciones apasionadas que han dificultado un análisis objetivo. Investigaciones posteriores determinarán el papel jugado por la Escuela —desde 1875 a 1902 Escuela Provincial de Medicina y desde 1902 a 1917 Facultad Provincial de Medicina— en el doble contexto sevillano y nacional. Por ahora nos contentaremos con analizar lo que podríamos calificar como de «primeras decisiones», la mayor parte de ellas tomadas por el propio Rubio, y que, en cierta medida, iban a condicionar la trayectoria de la Escuela, al menos en sus primeros años de vida. Concretamente nos detendremos en su Plan de Estudios y en el estudio del grupo de profesores nombrados en la sesión del 28 de octubre.

El Plan de Estudios de la Escuela fue ya recogido por el Decreto fundacional e inspirado por Federico Rubio. En términos generales, este Plan no es tan novedoso como tradicionalmente se le ha pretendido presentar. El bloque de las disciplinas básicas se vertebró en torno a las disciplinas morfológicas, todas ellas integrantes de Planes de Estudio anteriores en las Facultades de Medicina de las Universidades españolas. Por otra parte, la Histolo-

(53) *Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla*, n.º 235, de 14 de octubre de 1868.

(54) AHFMS. *Libro de Actas*, 1, fols. 1-1v.

gía formó ya parte del Plan Moyano en 1857 y no debemos olvidar que éste fue el modelo básico para la enseñanza de la medicina en nuestro país durante el resto del siglo XIX. Además hemos de tener en cuenta que la estructuración del Plan de Estudios por asignaturas producía algunos solapamientos entre disciplinas tales como la Anatomía General y la Histología normal y patológica o entre esta última y la Anatomía Patológica (55). En tal sentido podemos admitir ciertos desajustes en este bloque del *currículum*.

Tampoco el bloque de disciplinas clínicas presentó grandes novedades, manteniéndose de Planes anteriores la distinción entre Patología y Clínica y admitiéndose la existencia de dos Patologías, una Médica y otra Quirúrgica (56). Posiblemente lo más significativo fuese la introducción en el bloque de las especialidades de tres asignaturas que hasta ese momento no se habían impartido: la Oftalmología y su clínica, la Dermatología y las enfermedades venéreas (57). Por último, el bloque que genéricamente podríamos denominar como «disciplinas médico-sociales» tampoco presenta novedades con respecto a Planes anteriores (58).

El segundo elemento que vamos a utilizar en nuestro análisis está en relación con los primeros nombramientos del profesorado. Vaya por delante una aclaración: algunos de estos profesores no llegaron a impartir clases, produciéndose casi de inmediato desplazamientos de una disciplina a otra, así como nuevas incorporaciones. Más que estos reajustes nos interesa ahora analizar el perfil de los primeros 24 profesionales en los que pensó Federico Rubio para formar parte del Claustro de su Escuela, uno de los cuales fue él mismo (59).

-
- (55) Las nueve asignaturas básicas del Plan de Estudios fueron: Anatomía Descriptiva, Anatomía General, Histología normal y patológica, Ejercicios de Osteología, Ejercicios de Disección, Fisiología, Anatomía Patológica, Anatomía Topográfica o Quirúrgica y Ejercicios prácticos de Anatomía Topográfica. A éstas habría que sumar el Análisis químico como asignatura de Doctorado.
- (56) Las siete asignaturas clínicas eran: Patología y Clínica General, Preliminares Clínicos y Clínica Médica, Patología Médica, Patología Quirúrgica, Clínica Quirúrgica, Operaciones y Terapéutica y Materia Médica.
- (57) Las seis especialidades médico-quirúrgicas fueron: Obstetricia y Patología especial de la mujer y de los niños, Clínica de Obstetricia, Clínica de mujeres y niños, Oftalmología y su clínica, Dermatología y su clínica y Enfermedades venéreas y su clínica.
- (58) Las tres disciplinas médico-sociales fueron: Medicina Legal y Toxicología, Higiene Pública e Higiene Privada. Habría que sumar la Historia, Filosofía y Moral Médica como segunda asignatura de Doctorado.
- (59) Los veinte y cuatro profesores por orden alfabético son los siguientes: Cayetano Álvarez

Seis parámetros nos van a servir para perfilar lo que podría ser el «retrato robot» del enseñante que Rubio quiso para la Escuela, pero es obvio que pensó en términos realistas y por tanto este perfil está muy en relación con la disponibilidad de profesionales. Dicho de otro modo, no se trató de un modelo ideal que reuniese todas las «virtudes académicas y profesionales», sino que tomó en consideración la realidad médica sevillana de donde debía nutrirse preferentemente la Escuela. Los seis parámetros que hemos estudiado son los siguientes: lugar de nacimiento, edad, carrera académica, orientación del ejercicio profesional, experiencia docente previa y grado de permanencia en la Escuela.

De los 24 profesores, 16 eran andaluces (10 nacidos en Sevilla o en su provincia), 5 no lo eran y de 3 desconocemos su lugar de nacimiento. En relación con la edad, el más joven tenía 28 años y el de mayor edad 64; el 50% del profesorado estaba comprendido entre los 30 y los 45 años, siendo la edad media de 44'6 años. No conocemos la Facultad de Medicina de procedencia en 6 casos y de los restantes, 11 habían cursado estudios en la Facultad de Medicina de Sevilla (Cádiz), 3 en la propia Sevilla, 2 en el Real Colegio Nacional de Medicina de Cádiz y 2 en la Facultad de Medicina de Madrid. De los 24, doce se dedicaban profesionalmente al ejercicio de la Cirugía o especialidades quirúrgicas (en algunos casos simultaneando ambas) y los restantes a la Medicina General; sólo 7 disponían de una experiencia docente previa, si bien de muy desigual valor (60). Diez permanecieron en la Escuela hasta su muerte o jubilación, 8 renunciaron al cargo docente antes de los 3 años, 3 lo hicieron antes de ocupar la Cátedra, 2 fueron desposeídos de la misma y en un caso desconocemos su grado de perma-

Ossorio (c. 1807-1892), Rafael Ariza Espejo, Joaquín Ballesteros Souza (n. 1804), Isidoro Díaz González (1831-1901), Vicente Domínguez Daza (1816-d.1902), Ramón Esteban Ferrando (fl. 1864-1868), Francisco de Paula Gómez y Montero de Espinosa (n. 1816), Francisco Javier Lasso de la Vega y Chinchón (1826-1885), José María López del Baño (n. 1807), Antonio Marsella Sierra (1808-1874), Carlos Montemar (fl. 1868), José Moreno Fernández, Carlos Morón (fl. 1868), José Teodoro Muñoz de las Cajigas (n. c. 1826), Manuel Porrúa Velázquez (1829-1878), Antonio Rivera Ramos, Adolfo de la Rosa Roldán (n. 1836), Federico Rubio Galí, Antonio Salado Moreno (1834-1900), Jerónimo Sánchez (fl. 1868), Ramón de la Sota y Lastra, Gabriel Tejada Vidal (c. 1840-1872), Isidoro Vázquez Pulido (n. c. 1831) y Jacinto Zaldo Mingo (c. 1822-1896).

- (60) Fueron profesores de la Facultad de Medicina de Sevilla clausurada en 1845: Marsella Sierra y Ballesteros Souza; en Cádiz, Domínguez Daza (el único profesor traído de fuera de Sevilla) y Rivera Ramos. En el Colegio de Prácticos de Sevilla enseñaron Muñoz de las Cajigas y Moreno Fernández. Este último y Federico Rubio en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla.

nencia. En términos generales se puede admitir que el perfil de este profesor pensado por Rubio podría ser el siguiente: un andaluz, posiblemente sevillano, de edad madura, Licenciado por la Universidad de Sevilla en su Facultad de Medicina de Cádiz, sin experiencia docente previa, que ejercía la Cirugía o una especialidad quirúrgica y con vocación de permanecer en la Escuela. Este último elemento sin duda en relación con el modo en que se produjo el reclutamiento: designados por Federico Rubio y extraídos de entre profesionales que ejercían en la ciudad de Sevilla.

Si antes evidenciábamos ciertos desajustes en el bloque de disciplinas básicas que estructuraban el *currículum* académico de la Escuela, más notorios serán los que se producen si relacionamos el perfil profesional, entendido éste como el ejercicio de determinada actividad médica, con la docencia que se le encomendó. Algo que a fuerza de repetirse no llama ya la atención, es el hecho de que los profesores de las Facultades de Medicina en nuestro país, hasta fechas muy recientes, podían cambiar de Cátedra, incluso en varias ocasiones, a lo largo de su vida académica. Este hecho era aún más notorio en los niveles más modestos de la enseñanza y cada Facultad de Medicina disponía de un «pool» de profesores auxiliares, auténticos «comodines docentes». Todo ello ponía de manifiesto el carácter poco profesionalizado del docente universitario.

Pues bien, si como antes anunciábamos, correlacionamos la actividad profesional básica con el puesto docente ocupado, los desajustes afectan a los bloques de disciplinas fundamentales y socio-médicas. Por el contrario las clínicas y las especialidades se encuentran perfectamente ajustadas. En las disciplinas básicas solamente Vicente Domínguez Daza, profesor de Anatomía en Cádiz y maestro de Federico Rubio, responde inequívocamente al puesto docente asignado: la anatomía topográfica o quirúrgica. Es significativa la decisión de Rubio de otorgar al profesional docente más cualificado, al que hizo trasladarse desde Cádiz, una disciplina morfológica de carácter aplicado y base para la formación de buenos cirujanos.

Las disciplinas clínicas y especialmente las quirúrgicas presentan el mayor nivel de acoplamiento. En términos generales las ocuparon cirujanos o especialistas de reconocido prestigio en el mundo sevillano: Marsella, el propio Rubio, Álvarez Ossorio, Rivera Ramos, Adolfo de la Rosa o Sota y Lastra. Ni Zaldo Mingo, ni Morón, ni el propio Rafael Ariza a los que se les encomendaron las disciplinas socio-médicas, arrastraban una biografía que justificara tal decisión. Posiblemente el caso más significativo sea la ocupación de la Cátedra de Higiene Pública (y también la Higiene Privada) por Ja-

cinto Zaldo (61) cuando existía en Sevilla un profesional que sin poder ser tildado de «higienista», había mostrado una honda preocupación por estos problemas materializada en diversas publicaciones. Nos referimos a Manuel Pizarro Jiménez (1821-1892) (62) quien no alcanzó *status* docente hasta 1870 tras las renunciaciones sucesivas a la Cátedra por parte de Zaldo y de Francisco Rodríguez Jiménez (1826-1902) (63).

Aún cuando hemos renunciado a estudiar los «movimientos» de los docentes en estos primeros años de vida de la Escuela, no podemos silenciar aquellos que afectaron a las Cátedras que en 1871 ocupaban Ariza y Moreno Fernández. La Cátedra de Fisiología fue inicialmente adjudicada a Ramón Esteban Ferrando sin que exista, a nuestro parecer, ningún elemento racional que justifique esta decisión. Esteban renunció de inmediato al cargo docente sin llegar a impartir las clases y, a diferencia de otros profesores que tras la renuncia inicial a una Cátedra se acomodaron a otra disciplina, jamás llegó a pertenecer al Claustro de la Escuela (64). Tras la renuncia, la Cátedra fue a parar a manos de Moreno Fernández, previo rechazo de la de

-
- (61) Jacinto Zaldo Mingo nació en Pradoluengo (Burgos) hacia 1822, obtuvo el Título de Doctor en Ciencias Médicas por la Universidad de Madrid el 15 de julio de 1845 y se doctoró en la Escuela Libre de Medicina de Sevilla, Título expedido el 2 de marzo de 1870. El 27 de julio de 1869 se le nombró Tesorero de la Escuela y el 26 de enero de 1870 para desempeñar la Cátedra de Patología Médica. Falleció en Sevilla el 29 de agosto de 1869. AHFMS. *Expedientes...*, Letra Z, n.º 1; *Libro de títulos...*, fol. 40.
- (62) Manuel Pizarro nació en Sevilla el 5 de octubre de 1821, realizó sus estudios médicos en la Universidad de Sevilla entre 1838 y 1844. El Título de Doctor en Ciencias Médicas le fue expedido el 6 de junio de 1862 y el de Doctor en Medicina y Cirugía por la Escuela Libre de Sevilla el 5 de septiembre de 1870. Fue nombrado Catedrático de Higiene Pública y Privada el 18 de agosto de 1870. Murió en Sevilla el 11 de diciembre de 1892. MÉNDEZ BEJARANO, *op. cit.* (n. 32), p. 237. AHUS. *Índice de carreras*, libro 834, fols. 521-528v; *Pruebas de curso de medicina*, libro 512, fols. 88, 102 y 115, libro 523, s. f. *Matrículas y pruebas clínicas*, libro 509, fols. 74, 76 y 207. AHFMS. *Expedientes...* letra P, n.º 1; *Libro de títulos...*, fol. 34.
- (63) Francisco Rodríguez nació en Osuna (Sevilla) el 20 de febrero de 1826, obtuvo el Título de Licenciado en Medicina y Cirugía en la Facultad de Medicina de Cádiz el 12 de febrero de 1852. Doctor por la Escuela de Medicina de Sevilla, título expedido el 2 de marzo de 1870. Fue nombrado Catedrático de Higiene Pública y Privada el 26 de enero de 1870, renunciando siete meses después. El 24 de marzo de 1872 se le nombró Catedrático de Enfermedades de las mujeres y niños. En 1882 fue nombrado médico de la Beneficencia Provincial de Sevilla, siendo Director de la Casa Cuna. Falleció en Sevilla el 7 de agosto de 1902. MÉNDEZ BEJARANO, *op. cit.* (n. 32), p. 308. AHFMS. *Expedientes...*, letra R, n.º 28; *Libro de títulos...*, fols. 47-48v.
- (64) Posiblemente por esta razón no se le incluyó en el *Libro de títulos, méritos y servicios del Personal de la Escuela*.

Terapéutica, Materia Médica y Arte de recetar. En 1874, tras el expediente de conversión en Escuela Provincial de Medicina, fue confirmado como Catedrático de Fisiología y en esta situación permaneció hasta el 21 de mayo de 1879 en que fue nombrado en virtud de oposición Catedrático de Fisiología de la Universidad de Valladolid. Por Real Orden de 28 de julio de ese mismo año fue trasladado nuevamente a la Escuela de Sevilla, en la que permaneció hasta su fallecimiento en 1899.

La trayectoria de la Cátedra de Histología normal y patológica es menos lineal y está sometida a cambios de más difícil explicación. Al igual que en el caso de Fisiología, quedó vacante antes de iniciarse el curso 1868-1869 por renuncia del cirujano Antonio Salado Moreno. Para sustituirle se nombró el 23 de enero de 1869 al oftalmólogo Vicente Chiralt Selma (1831-1911) (65); sin embargo, el primer curso del año académico 1869-1870 lo impartió Isidoro Díaz y el segundo curso Rafael Ariza, continuando este último durante 1870-1871. Para el siguiente año académico se nombró profesor agregado a Manuel Morales Gutiérrez (n.1843) (66), en 1872-1873 se encargó de la enseñanza del primer curso Moreno Fernández, por su condición de sustituto de esta Cátedra y del segundo José Beato Contreras (n.1841) (67), quien continuó durante 1873-1874. Tras el expediente de conversión se confirmó

-
- (65) Vicente Chiralt nació en Valencia el 20 de marzo de 1831. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Literaria de Valencia, le fue expedido el título el 4 de enero de 1854; el de Doctor lo obtuvo en la Escuela de Sevilla el 2 de marzo de 1870. En 1857 ingresó en Sanidad Militar y por esta razón se instaló en Sevilla en 1862. Fue Vicepresidente de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Sevilla en 1882, miembro de la Sociedad Antropológica de Sevilla en 1897. Fundador en 1871 junto con Góngora Joanico de la revista *La Epoca Médica*. Fue académico de la Academia Sevillana de Buenas Letras. Político de corte liberal borbollista, fue concejal del Ayuntamiento de Sevilla en varias ocasiones y Alcalde entre el 8 de noviembre de 1909 y el 4 de enero de 1910. Falleció en Sevilla el 28 de octubre de 1911. CASCALES MUÑOZ, J. (1896). *Sevilla intelectual. Sus escritores y artistas contemporáneos*. Sevilla, Imp. de C. Salas, pp. 59-64; AHFMS. *Expedientes...*, letra CH, n.º 20; *Libro de títulos...*, fol. 21.
- (66) Manuel Morales nació en Sevilla en 13 de julio de 1843. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Facultad de Cádiz, obtuvo el título con fecha 5 de julio de 1865. Doctor por la Escuela de Sevilla el 30 de enero de 1871. El día 4 de diciembre de 1870 fue nombrado profesor agregado interino. MÉNDEZ BEJARANO. *op. cit.* (n. 32), p. 125; AHFMS. *Libro de títulos...*, fol. 32.
- (67) José Beato Contreras nació en Zalamea la Real (Huelva) el 29 de noviembre de 1841. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Escuela Libre de Sevilla, le fue expedido el Título el 15 de febrero de 1873. Doctor por la misma Escuela, título el 17 de febrero de 1873. Siendo estudiante colaboró en la Cátedra de Histología. AHFMS. *Expedientes...*, letra B, n.º 5; *Libro de títulos...*, fol. 30.

como Catedrático de Histología a José Roquero Fernández (1852-1934).

Por el solapamiento del contenido de la Histología normal con el de la Anatomía General es necesario señalar igualmente la trayectoria de esta última. Inicialmente adjudicada a Isidoro Díaz, desde el 23 de enero de 1869 la ocupó Antonio Salado, tras su renuncia a la de Histología para recuperarla el 27 de julio de 1869. El 26 de enero de 1870 pasó a manos de Rafael Ariza.

Del relato que acabamos de realizar se constata que Moreno Fernández señaló muy tempranamente su «territorio docente» y ninguna circunstancia le incomodó a lo largo de estos años. Posiblemente su condición de Secretario de la Escuela (1868-1874) le ayudó a consolidar este espacio. Por el contrario, las Cátedras de Histología y de Anatomía General, con sus continuos cambios, parecen ser territorios en disputa por lo menos hasta la consolidación de Roquero. Desde luego no puede considerarse a Rafael Ariza como un hombre indiscutible en el seno de la Escuela a la manera como lo fue Moreno Fernández.

4.3. *El equipamiento de las cátedras de histología y fisiología*

Cuando se someten a contrastación los equipamientos científicos de estas dos Cátedras, llama poderosamente la atención su diferente grado de dotación. Es obvio que hacia 1870 el montaje de una Cátedra de Fisiología que aspiraba a impartir una docencia experimental y a realizar una tarea de investigación, por modesta que fuese, exigía unas inversiones considerables. Por otra parte, el manejo de todo ese aparataje científico, para que resultara rentable su adquisición, exigía igualmente un personal preparado con un alto nivel de dedicación. Por el contrario, el equipamiento de una Cátedra de Histología para cumplir esas mismas funciones y objetivos, era de menor costo y de más fácil manipulación.

Es significativo que en una fecha tan lejana como es la de 1903, Javier Lasso de la Vega y Cortezo (1855-1911) (68) al referirse a la Escuela expusiese:

(68) Sobre Lasso de la Vega véase MÉNDEZ BEJARANO, *op. cit.* (n. 32), vol. I, pp. 365-366 y BRAOJOS GARRIDO, A. (Ed.) (1979). *José Laguille. Memorias*. Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 327-329.

«...toda lección de Histología, que explicaba el inolvidable Ariza a su regreso de Alemania era comprobada en el microscopio por la preparación histológica que observaban todos los alumnos, cuyas dudas libremente expuestas eran inmediatamente aclaradas por el profesor» (69).

Para que este texto adquiriera un más acabado sentido es necesario no descontextualizarlo, tomando en consideración el hecho de estar expuesto en un discurso necrológico con motivo de la muerte de Federico Rubio y que en obras de esta naturaleza están permitidas toda clase de licencias, desajustes e incluso falta de rigurosidad. Lasso exaltó el papel jugado por Rubio en el proceso de creación de la Escuela Libre de Medicina y al recordar el estado general de la enseñanza en el seno de la misma, opinó sobre Ariza y su capacidad docente. Pero algo llama poderosamente la atención: ignora por completo a Moreno Fernández y su enseñanza de la Fisiología (70). ¿Olvido intencional o acto fallido? ¿No merecía, en opinión de Lasso, una somera referencia el trabajo desarrollado por Moreno? ¿Acaso a través de un proceso de identificación filial mantenía la al parecer vieja enemistad entre su padre, el Catedrático de Patología General Francisco Javier Lasso de la Vega Chinchón (1826-1885), y Moreno Fernández por razones de diferente ideología política? (71).

Algunos años antes de este acontecimiento, en 1887, a raíz del nombramiento de Moreno como Director de la Escuela Provincial, Ariza le respondió con estas palabras:

«Me ha sido muy satisfactoria la noticia que me da de su nombramiento de Director de la Escuela. Mucho podrá ganar ésta con su dirección, dados los buenos propósitos que tiene por su engrandecimiento. Pero, amigo mío, no bastan hoy las buenas intenciones para enseñar bien ciencias experimentales. Usted, mejor que yo, sabe que se necesita material científico, laboratorios y

(69) LABORDE, F. (1903). *Discursos necrológicos leídos en la sesión celebrada en honor del Dr. Federico Rubio y Galí el día 6 de diciembre de 1902 en el Salón de Actos de la Facultad Provincial de Medicina por los Sres. D... y D. Javier Lasso de la Vega*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, p. 31.

(70) *Ibidem*, pp. 30-31.

(71) Se conserva en Sevilla una tradición oral sobre una supuesta enemistad entre dos catedráticos de la Escuela de Medicina, aunque posiblemente distanciada de la realidad histórica por exclusión y superposición de elementos no originarios. Existe una fuente iconográfica de gran valor, una fotografía del Claustro de profesores de la Escuela en 1880-81, en la que Moreno Fernández y Lasso de la Vega se dan la espalda. Esta fuente ha sido reproducida por DOMÍNGUEZ RODIÑO, E. (1983) Antonio Rivera Ramos, parte-ro de la Infanta María Luisa Fernanda. *Chequeo*, n.º 1, 27-31, p. 29.

profesores que enseñen por métodos técnicos y demostrativos, empleando en la Cátedra varias horas al día» (72).

En efecto, hacía falta equipamiento y profesores dedicados, sin que fuese suficiente el voluntarismo pedagógico tan al uso en los centros de enseñanza. Da la impresión que la información de que disponía Ariza en relación con la enseñanza no le permitía repartir elogios con generosidad. ¿Ciertamente estaba convencido que el acceso de Moreno a la dirección de la Escuela sería un factor de cambio? Las palabras de Ariza no superaba el nivel de mera cortesía epistolar y desgraciadamente no tuvo ocasión de verificarlo, si así ocurriese, al morir pocos días después.

Parece ser que hasta 1870, fecha en que la Escuela se instaló en los locales de la calle Madre de Dios, su equipamiento científico era prácticamente inexistente, si bien se aspiraba en aquel año a conocer el estado de la enseñanza de la medicina en Europa para poder implantar nuevos métodos y contenidos, una vez afectuadas las obras de acondicionamiento del nuevo edificio. En términos generales se contemplaba como una inmediata necesidad el dotar a la Escuela de mobiliario e instrumental adecuado para poder impartir una docencia de acuerdo con lo exigido por el método experimental (73).

En 1874, último año de existencia de la Escuela Libre de Medicina y Cirugía como tal, existía ya un notable contraste en el equipamiento de los Departamentos de Histología y Fisiología. En el primero existían diversos microscopios con sus accesorios para el uso de los estudiantes así como un microscopio binocular para el profesor; diversos y adecuado instrumental para cortes histológicos (cuchillo de Valentin, microtomo de Strauss-Durckheim y otros) y reactivos y colorantes histológicos. Con un buen microscopio, unos buenos instrumentos de corte y colorantes de calidad se podía hacer buena histología y enseñarla. Por el contrario, en el Departamento de Fisiología no existía equipamiento científico en el laboratorio destinado a los alumnos y el gabinete del profesor se componía de un microscopio Harneke, un espirómetro de Boudin, un hemodinamómetro, un galvanómetro, un aparato de in-

(72) MORENO FERNÁNDEZ, *op. cit.* (n. 33), p. 6. Moreno informó de la existencia de esta carta en Claustro fecha 19 de octubre de 1887, escrita por Ariza tres días antes de su fallecimiento. AHFMS. *Libro de Actas*, 1, fol. 117.

(73) *Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla. Breve descripción de su estado actual, explicada y comprobada con los planos del edificio y con los inventarios de mobiliario y de los instrumentos y aparatos destinados a la enseñanza.* Sevilla, Angel Resuche, 1874, pp. 9-10.

ducción y un aparato electromédico de Legendre, así como algún material de vidrio. Al parecer no existía un quimógrafo, aparato básico en fisiología introducido por Carl Luwing (1816-1895) en 1865 y que permitía el registro gráfico de los fenómenos fisiológicos. Tratar de hacer fisiología experimental y enseñarla con este pobre equipamiento era casi un imposible. En el informe que se elaboró en 1874 sobre la Escuela se refleja muy claramente la situación de ambos Departamentos. Al referirse al de Histología dice: «En la sala de trabajos de los alumnos hay mesas largas, sobre las cuales pueden colocarse los microscopios y hacerse las preparaciones» (74). En el caso de Fisiología afirma: «se ve una gran sala con surtidores de agua y con mesas forradas de zinc para trabajos de alumnos» (75).

4.4. *Análisis de la forma y contenido de la polémica*

Es muy significativo que, en el verano de 1871, Antonio Rivera Ramos, Vice-presidente de la Escuela, señalase la necesidad de reformar el sistema de enseñanza vigente desde la inauguración de la misma (76). Es obvio que en el seno de la institución existía un cierto descontento e insatisfacción en relación con la forma en que la docencia se venía impartiendo. A tal efecto se nombró una Comisión integrada por Lasso de la Vega, Antonio Salado, Luis Góngora, Adolfo de la Rosa y Manuel Pizarro que, en breve plazo de tiempo, redactó la ponencia (77) objeto de debate durante la segunda quincena del mes de agosto de 1871. En términos generales, las discusiones se centraron en el estudio de los problemas del personal docente —no debemos olvidar que lo que se debatió fue un «Programa general que determinaba las funciones que corresponden a cada uno de los que forman parte de esta escuela en orden a la enseñanza»— y no parece ser que se abordaran problemas de métodos docentes, estrategias, textos o contenidos (78).

Como ya es conocido, a comienzo del curso 1871-1872 Rafael Ariza se encontraba en Europa —Francia, Bélgica y Alemania fueron su destino— realizando un interesante viaje científico. En París obtuvo información general en relación con la enseñanza de varias asignaturas, pero muy especial-

(74) *Ibidem*, p.13.

(75) *Ibidem*, p.14.

(76) AHFMS. *Libro de Actas*, 1, fol. 41.

(77) *Ibidem*, fol. 41v.

(78) *Ibidem*. fols. 41v-49v.

mente de la Histología. Visitó clínicas y laboratorios y se interesó por el desarrollo de las especialidades médicas. En Bruselas, Gante y Lieja contactó con los profesores de las Escuelas Oficiales y Libre de Medicina y en Berlín siguió un curso completo en el Instituto de Rudolf Virchow (79).

La ausencia transitoria de Ariza planteó en el seno de la Escuela de Sevilla la necesidad de sustituirle con el objetivo de iniciar la docencia con normalidad. Posiblemente este hecho ya había sido tomado en consideración por el propio Ariza, quien al parecer, sugirió la persona de Vicente Chiralt como la más adecuada, ya que tres años antes había regentado la Cátedra de Histología (80). A pesar de esta insinuación de Ariza —tal vez exigencia— en el Claustro celebrado el día 3 de septiembre de 1871 los servicios de esta Cátedra fueron encomendados al profesor agregado Manuel Morales Gutiérrez (81). Posiblemente esta circunstancia fue conocida por Ariza cuando se encontraba en París —sabemos positivamente que residía allí a mediados de octubre— que de inmediato presentó su dimisión como profesor de la Escuela (82).

La más profunda crisis de la Escuela Libre de Medicina y Cirugía en estos sus primeros años de funcionamiento se presentó a comienzos de 1872. Nada más regresar Ariza a Sevilla solicitó la celebración de un Claustro General con un triple objetivo: informar del resultado de su viaje por Europa, mostrar su disconformidad con las orientaciones docentes seguidas en la Escuela y denunciar los obstáculos a remover para sacarla de tal situación. Admitida su petición, los debates se celebraron los días 6 y 14 de enero de 1872. En realidad, si queremos ser más rigurosos en nuestra apreciación, el debate quedó prácticamente reducido a un enfrentamiento entre Ariza y Moreno Fernández. El primero mostró su queja por la mutilación de que fue objeto su oficio solicitando la celebración del Claustro General cuando éste fue reproducido en el escrito de convocatoria. Según Ariza se excluyó del texto lo siguiente: «al lustro y esplendor de la Escuela» (83). Con ello pretendió Ariza dejar bien claro que sus objetivos fundamentales se encaminaban a lograr una transformación que supusiese una sustancial mejora.

Tras hacer un pormemorizado relato de los resultados de su reciente

(79) *Ibidem*, fol. 55v.

(80) *Ibidem*, fol. 56.

(81) *Ibidem*, fol. 50.

(82) *Ibidem*, fol. 59v.

(83) *Ibidem*, fol. 55v.

viaje, terminó este aspecto del informe mostrando su admiración por el «método científico» usado en Alemania. Pasó después a señalar la necesidad de introducir en la Escuela cuantos adelantos se venían empleando para la docencia y la investigación en el mundo germánico, para terminar puntualizando que para ello sería necesario hacer desaparecer «ciertos obstáculos tradicionales que en la Escuela se oponían a todo progreso». A partir de este momento Ariza comenzó a concretar su denuncia y a personalizar en Moreno Fernández ese obstáculo, que en su opinión, impedía toda innovación. Siete acusaciones concretas, de desigual categoría, estructuran su denuncia. En primer lugar el haber desatendido su sugerencia en el problema del nombramiento de sustituto. Como ya hemos dicho Ariza propuso a Chiralt, conocedor de la Histología gracias al magisterio de Rafael Cervera y Royo (1828-1903) y, según Ariza, «el único que sabía manejar un microscopio en Sevilla». Este testimonio de Ariza es extraordinariamente significativo por su carácter excluyente. En segundo lugar denunció el hecho de que Moreno Fernández no impartiese lecciones experimentales de fisiología a la manera como lo hacía Claude Bernard en París, en «locales que parecían cocinas». Los puntos dos, cuatro, cinco y seis de su escrito fueron críticas a la labor de gestión y administrativa de Moreno Fernández en tanto que Secretario de la Escuela. Por último denunció el nombramiento de Narciso Vázquez García (1850-1907) como profesor agregado en la misma (84).

Tras una breve intervención del Vice-director Antonio Rivera, en la que señaló su satisfacción por el éxito del viaje científico de Ariza, pero rechazó por inexactitud algunos de los hechos denunciados, tomó la palabra Moreno Fernández para poner en evidencia la circulación de rumores desaprobatorios antes del regreso de Ariza y la inequívoca celebración de una «sesión de quejas» (85). En pocas palabras, Moreno Fernández orientaba su defensa sobre la base de la existencia de un movimiento de más amplias dimensiones e implicaciones, perfectamente orquestado y dirigido. Después respondió una por una a las denuncias de su compañero Ariza: se nombró a Morales como sustituto y no a Chiralt por aplicación del Reglamento de la Escuela que mandaba que las sustituciones las hicieran los profesores agregados; se autoexculpó de dar lecciones experimentales por carecer de los medios adecuados, cosa que no ocurría, según Moreno, con la Histología; si Ariza podía investigar era como resultado de las inversiones realizadas en su labo-

(84) *Ibidem*, fols. 56-56v.

(85) *Ibidem*, fol. 56v.

ratorio. Menos interés tiene para nuestro propósito el rechazo de las acusaciones acerca de su labor de gestión (86).

Llegado a este punto el debate, el propio Ariza solicitó que se abriese en un próximo Claustro, cosa que ocurrió ocho días más tarde. De nuevo tomó la palabra Ariza y, tras resumir lo expuesto en la sesión anterior, pasó a señalar que sus críticas no suponían ataques personales, volviendo a insistir en que su propuesta iba encaminada a «reformar su método de enseñanza y dar entrada a todo progreso» (87). En esta sesión Ariza fue más incisivo y extendió la responsabilidad de que no se impartiera enseñanza experimental a la Dirección de la Escuela.

A partir de aquel momento el debate caminó hacia un cierto repliegue de la posición mantenida por Moreno Fernández, que empezó a aceptar las críticas, si bien admitiendo que las carencias señaladas por Ariza eran producto de las dificultades y nunca de una postura antiexperimentalista (88). El implicar a la Dirección en los posibles fallos docentes obligó a responder a Marsella Sierra, que puso fin al debate. Marsella admitió conocer las carencias denunciadas por Ariza, señalando la imposibilidad de estar a la altura de las Escuelas Médicas de otros países. Terminó su intervención solicitando confianza y comprensión a Ariza. Este puso de manifiesto el haber presentado su dimisión desde París (89).

El análisis de esta polémica pone en evidencia algunas cuestiones interesantes. En primer lugar la más sólida y firme posición de Moreno Fernández en el seno de la Escuela. También permite constatar, a través de su explícito reconocimiento, que la enseñanza de la Medicina en Sevilla presentaba notables carencias y desde luego se apartaba de ese *desideratum* que aspiraba a enseñar las disciplinas experimentales con el propio método experimental, es decir, utilizar para la docencia sus propias herramientas intelectuales y técnicas. Por último comprobamos la confrontación entre dos modelos de reclutamiento del profesorado: para Moreno Fernández la legitimidad estatuaria, en definitiva el que se impone; para Ariza la legitimidad intelectual.

Tras no alcanzar logros positivos la dimisión de Ariza —al parecer ya presentada desde París— se materializó desde la óptica de la Dirección de la

(86) *Ibidem*, fols. 56v-57v.

(87) *Ibidem*, fol. 59.

(88) *Ibidem*, fols. 59-59v.

(89) *Ibidem*, fol. 59v.

Escuela en forma de un abandono de sus obligaciones docentes. En efecto, dos indicadores ponen claramente de manifiesto el distanciamiento, posiblemente doloroso, de Rafael Ariza. En primer lugar su inasistencia a los Claustros que se convocaron con posterioridad a los celebrados los días 6 y 14 de enero (90). En segundo lugar su absentismo docente, dejando de impartir las clases de Histología (91). En estas condiciones, el Claustro General celebrado el día 11 de febrero de 1873 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 del *Reglamento* (92) de la Escuela, declaró vacante esta Cátedra.

Obviamente la resolución de la crisis abierta con la inicial dimisión de Ariza y posterior denuncia de una situación que, a su modo de ver, exigía cambios profundos en la reorientación de los programas docentes, en la profesionalización y dedicación del profesorado, en las disponibilidades dinerarias que garantizaran un equipamiento apto para poder investigar, no se podía resolver con la mera contemplación de su distanciamiento de la institución y aplicación reglamentaria final. Evidentemente la crisis no se cerraba con un balance positivo.

Si debió resultarle doloroso a Ariza abandonar la Escuela, tal vez no lo fuera menos comprobar como en el mismo Claustro en que se le separaba formalmente de la docencia, se nombraba como profesor de Histología normal y patológica a José Beato Contreras, un recién licenciado en Medicina y Cirugía —terminó sus estudios en el curso 1872-73— carente, por tanto, de la necesaria cualificación docente, investigadora e incluso profesional. En 1874 y tras el expediente de formación de la Escuela Provincial de Medicina, le fue desposeída esta Cátedra pasando a manos de José Roquero Martínez como ya hemos señalado. No consiguió Ariza imprimir esa nueva dirección a la enseñanza de la Medicina, requisito indispensable para modificar la

(90) Se han repasado los 18 Claustros celebrados entre el 20 de enero de 1872 y el 11 de febrero de 1873.

(91) AHFMS. *Libro de Actas*, I, fol. 70v. Si nos atenemos al testimonio de Lasso de la Vega ya mencionado parece ser que Ariza continuó impartiendo alguna docencia de Histología durante el 2.º curso académico 1872-73 (febrero-junio de 1873). Hemos repasado las actas de exámenes de todos los estudiantes que cursaron la asignatura de Histología así como la de Anatomía General y en ambos casos el Jurado Calificador estuvo compuesto por Moreno Fernández, Pizarro y Purrúa Velázquez. Ariza, como era habitual participaba en estos Jurados, cosa que no ocurrió en esta ocasión.

(92) *Reglamento especial orgánico de enseñanza de la Escuela de Medicina y Cirugía de Sevilla*. (1882). Sevilla, Imprenta y Librería, calle Las Serpes.

práctica médica, al menos en el espacio de su actividad profesional: la ciudad de Sevilla.

Con la conversión en Escuela Provincial de Medicina, la Escuela Libre perdió su autonomía en materia de Planes de Estudio —la económica la perdió bien pronto cuando solicitó apoyo oficial a la Diputación y el Ayuntamiento de Sevilla— y hubo de someterse más férreamente a las directrices señaladas para la enseñanza oficial. En 1887 Moreno Fernández seguía soñando con unos «estudios médicos por el método experimental» sin dejar de reconocer que la autoría de tal le correspondía a Rafael Ariza (93) y asegurando que él resucitará los antiguos reglamentos de la Escuela (94). ¿Aquellos Reglamentos con los que se adjudicó la Cátedra de Histología a Morales y con los que se separó oficialmente a Ariza de la enseñanza?

(93) MORENO FERNÁNDEZ, *op. cit.* (n. 33), p. 6.

(94) *Ibidem*, p. 8.